



Gobierno Municipal de Quitupan, Jal.
2012-2015
Acta de Cabildo



ORDINARIA NO.10

En la población de Quitupan del Estado de Jalisco, Siendo las 16:15 horas del día Veinticinco 30 del mes de Abril del año 2013 dos mil trece, reunidos en la Sala de Cabildo, ubicado dentro de la Presidencia Municipal los CC. Regidores Que integran el Ayuntamiento C. IRALDO CONTRERAS AGUILAR, Presidente Municipal, C. MARIA GUADALUPE GALVAN GONZALEZ Sindico, C. JOSE LUIS GUIZAR GODINEZ Regidor, C. MA GUADALUPE HERRERA ANDRADE Regidora, C. JAIME MORALES MAGANA Regidor, C. GUADALUPE BARRERA GARCIA Regidora, C. FRANCISCO JAVIER TORRES HERNANDEZ Regidor, C. JOSE JOAQUIN BARAJAS SALCEDO Regidor, C. RICARDO LOPEZ PULIDO Regidor, C. TARCILA BARRAGAN SALCEDO Regidora, C. LIC. GERARDO HERNANDEZ VALDOVINOS Regidor con el objeto de celebrar Reunión de Ayuntamiento bajo el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
3. Aprobación del Orden del Día
4. Cambio de Nombre de la Peña.
5. Rehabilitación de Rastros Municipales.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

Punto No 1.- Hace uso de la palabra el C. ING. ROGELIO CONTRERAS GODOY en su carácter de Secretario General del Ayuntamiento, Realiza el pase de lista de asistencia y aprobar que se encuentren presentes 11 de los 11 Regidores los cuales conforman la totalidad del Honorable Ayuntamiento, asistiendo los siguientes:

- C. IRALDO CONTRERAS AGUILAR
- C. JOSE LUIS GUIZAR GODINEZ
- C. MA GUADALUPE HERRERA ANDRADE
- C. JAIME MORALES MAGANA
- C. GUADALUPE BARRERA GARCIA
- C. FRANCISCO JAVIER TORRES HERNANDEZ
- C. MARIA GUADALUPE GALVAN GONZALEZ
- C. JOSE JOAQUIN BARAJAS SALCEDO
- C. RICARDO LOPEZ PULIDO
- C. TARCILA BARRAGAN SALCEDO
- C. LIC. GERARDO HERNANDEZ VALDOVINOS

Punto No 2.- Declaro que existe Quórum Legal para desarrollar los trabajos de esta Sesión e informo que serán válidos los acuerdos que en esta se tomen; quedando legalmente instalada la Reunión



Gobierno Municipal de Quitupan, Jal.

2012-2015

Acta de Cabildo



Punto No 3.- Continuando en el uso de la palabra el C. ING. ROGELIO CONTRERAS GODOY propone a los señores Ediles la aprobación del Orden del día, que fue presentada para previa autorización; misma que es aprobada por todos y cada uno de los presentes.

Punto No 4.- En el punto número 4 Se pone a consideración de los Regidores el cambio de nombre de la Localidad de La Peña (Código Localidad 0111) a La Peña de Ortega con argumentos de que en esa localidad nació el compositor más importante de Nuestro Municipio punto que una vez analizado por todos los regidores es sometido a votación y es aceptado por Unanimidad.

Punto No 5.- Continuamos con el punto número 5 de la orden del día que a la letra dice Rehabilitación de Rastros Municipales en el cual se propone el que se rehabiliten los rastros de la Delegación de San Diego (Lázaro Cárdenas) y el de la Cabecera Municipal debido al mal estado en el que estos se encuentran con los argumentos de que es necesario hacer modificaciones para mejorar la salubridad y calidad de la carne que consumimos. Propuesta aprobada por Unanimidad.

Punto No 6.- Siguiendo el orden del día continuamos con el punto Asuntos varios en el que se trataron los siguientes temas:

- Aprobación del escritorio publico Prof. Miguel Ángel Jiménez Vázquez como Traductores Calificados de los diversos documentos que se manejan en el registro civil para beneficio de nuestros Habitantes que cuentan con documentación extranjera. Propuesta Aprobada por Unanimidad.
- Se presenta por parte de la Secretaria General y Asuntos jurídicos el Reglamento de Delegados y Agentes Municipales el cual una vez analizado es Aprobado por Unanimidad.
- Se presenta la propuesta de etiquetar \$10,000.00 (Diez Mil Pesos Moneda Nacional) para la compra de material deportivo para las localidades y escuelas de nuestro Municipio. Propuesta aprobada por Unanimidad.
- Se pone a consideración del H. Ayuntamiento el llevar a cabo el pago de los préstamos adquiridos al inicio de esta administración con los CC. José Luis Guizar Godínez y C. Julio Barrera Oliveros. Propuesta que después de ser analizada es aprobada por Unanimidad.

Punto No 7 .- Y al no haber más asuntos que tratar por el momento, el C. IRALDO CONTRERAS AGUILAR en su carácter de Presidente Municipal da por Clausurados los trabajos de esta Sesión, siendo las 18:30 Dieciocho horas con treinta minutos del mismo día de su celebración, firmando para constancia y efectos legales los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

-----D O Y F E -----

EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO.

C. ING ROGELIO CONTRERAS GODOY



FIRMAS DE ASISTENCIA



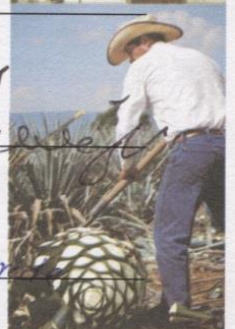
C. IRALDO CONTRERAS AGUILAR

Iraldo Contreras Aguilar



C. JOSE LUIS GUIZAR GODINEZ

Jose Luis Guizar Godinez



C. MA GUADALUPE HERRERA ANDRADE

Ma Guadalupe Herrera Andrade



C. JAIME MORALES MAGAÑA

Jaime Morales Magaña



C. GUADALUPE BARRERA GARCIA

Guadalupe Barrera Garcia



C. FRANCISCO JAVIER TORRES HERNANDEZ

Francisco T



C. MARIA GUADALUPE GALVAN GONZALEZ

Maria Guadalupe Galvan Gonzalez



C. JOSE JOAQUIN BARAJAS SALCEDO

Jose Joaquin Barajas Salcedo



C. RICARDO LOPEZ PULIDO

Ricardo Lopez Pulido



C. TARCILA BARRAGAN SALCEDO

Tarcila Barragan Salcedo



C. LIC. GERARDO HERNANDEZ VALDOVINOS

Gerardo Hernandez Valdivinos

